

PREMIO COFECE DE ENSAYO CUARTA EDICIÓN

PRESENTACIÓN

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) convoca a la cuarta edición del Premio COFECE de Ensayo 2021, con el objetivo de despertar el interés de los estudiantes de licenciatura en la materia de competencia económica y fomentar la preparación de nuevos profesionistas que se desarrollen en este ámbito.

BASES DE LA PARTICIPACIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrás participar si eres estudiante o recién egresada o egresado de cualquier licenciatura y de cualquier nacionalidad. Deberás contar con inscripción activa al momento de tu registro o haber concluido el programa de estudios de licenciatura durante el año 2020 en alguna universidad en México.

Para completar el registro, deberás acreditar tu inscripción o enviar constancia emitida por la institución educativa donde realizas tus estudios en la que se señale la fecha de conclusión de estos. Puedes presentar la constancia de estudios de forma digital.¹

Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la COFECE, miembros del jurado y familiares directos y cónyuges de los dos anteriores.

2. CATEGORÍA ÚNICA

Ensayo sobre cualquier tema relacionado con competencia económica.

Tu ensayo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar escrito en español.
- Tener una extensión mínima de 2,000 y una máxima de 2,500 palabras (incluyendo tablas, gráficas y notas al pie).

¹ En caso de que tu universidad se encuentre cerrada a causa de la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2 puedes presentar una carta o constancia de parte de la universidad y/o coordinador/director de carrera; historial académico o kardex universitario.

- Estar escrito de manera individual o en equipo de máximo tres participantes.²
- Presentar un trabajo original o en caso de que haya sido publicado previamente, deberá contar con los derechos de autoría.

El plagio será motivo de descalificación.

Si tu ensayo es premiado y/o seleccionado para publicación, deberás firmar una declaración de autoría.

3. REGISTRO

Registro en línea:

Primero deberás completar el formulario de registro disponible en la sección de premios de la página <https://premios.cofece.mx/cofece/concurso/premio-cofece-de-ensayo-2021>.

Aquí debes llenar sus datos personales, académicos y adjuntar la constancia de inscripción o en su caso, el documento que acredite la conclusión de estudios de licenciatura en el año 2020. Además, debes adjuntar el ensayo en formato PDF, sin que éste contenga los nombres de las y los participantes o la institución a la que pertenecen.

En caso de que la participación sea en equipo, deberán completar un solo registro con los nombres de todos los integrantes.

Correo de confirmación:

Cuando hayas enviado la información completa recibirás en un plazo de 1 a 2 días hábiles, un correo electrónico desde la dirección premio@cofece.mx en el que se te asignará una clave de registro.³

En caso de ser necesario, recibirás un correo electrónico de la COFECE con la solicitud de corrección o de información adicional para completar el proceso.

El registro no se habrá completado hasta que recibas el correo de confirmación de la COFECE con la clave de registro.

4. PERIODO DE REGISTRO

Podrás registrarte desde la publicación de la presente convocatoria hasta el **18 de junio de 2021 a las 23:59, hora de la Ciudad de México.**

Las fechas son definitivas, por lo que el sistema de registro no permitirá el ingreso de solicitudes fuera de este periodo. En ninguna circunstancia se concederán prórrogas.

5. EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de un Jurado integrado por académicas y académicos, abogadas, abogados y economistas especialistas en competencia, representantes de otros organismos gubernamentales y del sector privado, seleccionados por la COFECE.

Cada ensayo será evaluado conforme al siguiente procedimiento:

² Ver sección 6. PREMIOS para premiación por equipo.

³ Para facilitar el seguimiento de sus registros, los participantes deberán incluir esta clave en el asunto del correo en cualquier comunicación que tengan con el equipo de la COFECE.

- 1. Revisión de cumplimiento de requisitos:** la COFECE verificará la información a través de la Plataforma de Premios.
- 2. Primera ronda de evaluación del Jurado:** cada ensayo será calificado por al menos dos integrantes del Jurado tomando en cuenta los siguientes criterios:
 - 2.1. Relevancia del tema (35% de la calificación);
 - 2.2. Calidad académica (solidez de los argumentos, del análisis y razonamiento) (35% de la calificación); y
 - 2.3. Calidad de la redacción (estructura del texto, coherencia y claridad de la escritura) (30% de la calificación).Esta ronda de evaluación se llevará a cabo del **18 de junio al 16 de julio de 2021**.

Los diez ensayos con la calificación ponderada más alta⁴ pasarán a la segunda ronda de evaluación y las claves de registro serán publicados en el sitio web y en las redes sociales de la COFECE el día **19 de julio de 2021**.

3. Segunda ronda de evaluación del Jurado

- 3.1. Evaluación escrita: Los diez ensayos finalistas serán calificados nuevamente por el Jurado conforme a los criterios utilizados en la primera ronda de evaluación;
- 3.2. Evaluación presencial: Las y los autores de los ensayos finalistas deberán exponer su trabajo ante el Jurado, que los evaluará conforme a los siguientes criterios:
 - 3.2.1. Claridad de la exposición (50%);
 - 3.2.2. Utilidad de la ayuda visual de la presentación (10%); y
 - 3.2.3. Calidad de las respuestas a las preguntas del Jurado (40%).

La calificación final estará conformada de la siguiente manera: 30% corresponderá a la calificación obtenida de la segunda evaluación del ensayo escrito (explicada en el inciso 3.1) y 70% corresponderá a la calificación de la evaluación de la presentación (explicada en el inciso 3.2).

Las y los participantes que obtengan las dos mayores calificaciones finales serán los ganadores del primer y segundo lugar.

Esta ronda de evaluación se llevará a cabo del **18 al 31 de agosto de 2021**⁵.

6. PREMIOS

- Primer lugar: \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100)
- Segundo lugar: \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100)

El Jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas y podrá declarar cualquier lugar desierto.

En caso de que el ensayo ganador del primer o segundo lugar haya sido inscrito en equipo, se otorgará un solo premio y el monto total del mismo se dividirá en partes iguales entre los integrantes.

La COFECE publicará los 10 ensayos finalistas en versión digital en su sitio web, en: www.cofece.mx/acercate-a-la-competencia/premios/.

⁴ Las y los participantes que sean seleccionados como finalistas serán informados vía telefónica y/o por correo electrónico a más tardar el 13 de agosto.

⁵ La exposición se llevará a cabo de forma virtual o presencial, según determine la COFECE en respuesta a la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2. Los detalles logísticos serán comunicados a los finalistas con el debido tiempo.

7. RESULTADOS

Las y los ganadores del Premio y de las menciones honoríficas serán informados vía telefónica de los resultados a más tardar el mes de **septiembre de 2021**. Los resultados del Premio se publicarán en el sitio web y a través de las redes sociales de la COFECE a más tardar en **septiembre de 2021**.

Por lo anterior, las y los ganadores se comprometen a guardar confidencialidad de los resultados hasta que éstos hayan sido publicados por la COFECE. Quienes no sean notificados, podrán conocer los resultados por medio de la página y/o las redes sociales de la COFECE.

8. DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad y manejo de datos personales, disponible en <https://www.cofece.mx/politica-de-privacidad/>

9. CONTACTO

Puedes consultar esta convocatoria en <https://www.cofece.mx>.

Las dudas relacionadas con esta convocatoria serán atendidas por la COFECE a través de los siguientes canales:

[cofece.mx](https://www.cofece.mx)



cofece



@cofecemx



CFCEconomica



@cofece



COFECE

La presente convocatoria, así como los ensayos y las opiniones vertidas en ellos, no deben entenderse como una interpretación oficial de la COFECE respecto de la Ley Federal de Competencia Económica ni podrá ser utilizada para vincular a la COFECE por motivo alguno. La COFECE invoca su facultad para aplicar las disposiciones normativas en materia de competencia económica sin miramiento al presente documento. El Premio COFECE de Ensayo 2021 es parte de las actividades de promoción a la competencia que realiza la COFECE, de conformidad con el artículo 40 fracciones IV y VIII de su Estatuto Orgánico y no constituye un procedimiento administrativo en la Comisión.